

Quito, 13 de marzo de 2019

Señora
Andrea C. Espin Gómez
GERENTE GENERAL DE OSEM S.A.
Presente

En mi calidad de Comisario he examinado los Estados Financieros de OSEM S.A. correspondiente al Ejercicio económico del año 2018 y los respectivos Estados del Patrimonio de los Accionistas y los cambios financieros del mismo.

Los estados financieros, fueron elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y a los normas NIFFS.

He revisado las conciliaciones de los estados Financieros, Integral, Estados del cambio de patrimonio y los respectivos flujos de caja año 2018 verificando pérdida en el ejercicio

- He verificado las obligaciones y los aportes a la seguridad social al 31 de diciembre de 2018 se encuentran al día
- Los pagos al SRI se encuentran al día como la presentación de los respectivos anexos REOC Y REDEP.
- Los impuestos municipales 1.5 x mil y patentes se encuentran al día al año 2017
- En cuanto a sueldos y beneficios sociales se encuentran al día.
- Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas
- La correspondencia, los comprobantes, libros registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conserva de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.
- La empresa cuenta con un programa de contabilidad que se adapta a las condiciones y principios de contabilidad generalmente aceptados, que lo hacen confiable

Atentamente,


Lic. Angel A. Vaca Castro
C.P.A.
COMISARIO

MATRICULA No. 29435
RUC No. 1705261608001